

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA 02/26 SESIÓN ORDINARIA 24 DE MARZO DE 2026

En Querétaro, Querétaro, siendo las **12 (doce) horas con 42 (cuarenta y dos) minutos** del día **24 de marzo de 2026**¹, de conformidad con los artículos 19, 49, 56 y 59 párrafo segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro², dio inicio la sesión extraordinaria de la **Comisión de Igualdad Sustantiva**³, vía remota mediante la plataforma de Videoconferencia Telmex⁴, en primera convocatoria, la cual se desarrolló conforme a lo previamente notificado.

Consejerías integrantes de la Comisión:

- **Licda. Alma Fabiola Rodríguez Martínez**, presidenta de la Comisión⁵.
- **Licda. Violeta Larissa Meza Lavadores**, secretaria de la Comisión⁶.
- **Daniel Dorantes Guerra**, vocal de la Comisión.

Funcionariado del Instituto Electoral del Estado de Querétaro⁷:

- **Mtro. Juan Ulises Hernández Castro**, secretario ejecutivo del IEEQ.
- **Licda. Militza Yazmín González Carranza**, titular de la Unidad de Género e Inclusión⁸.
- **Mtro. José Manuel Sabino Bustamante**, secretario técnico de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión⁹.
4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.
5. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

¹ Las fechas que se señalen en lo subsecuente, salvo mención diversa, corresponderán al año 2026.

² En adelante, Reglamento Interior.

³ En adelante, la Comisión.

⁴ Sesión consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=0IBXreFfo0M>

⁵ En adelante, la presidenta de la Comisión.

⁶ En adelante, la secretaria de la Comisión.

⁷ En adelante, el IEEQ.

⁸ En adelante, la titular de la UGI.

⁹ En adelante, la Unidad.

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. Iniciada la sesión por parte de la presidenta de la Comisión, la secretaria de dicho órgano colegiado procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto. Por instrucción de la presidenta de la Comisión, la secretaria informó que, al tratarse de una sesión ordinaria, podían inscribirse en asuntos generales y anunció que no hubo anotaciones en dicho apartado; asimismo la secretaria de la Comisión sometió a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por **tres votos**; acto seguido se continuó con el desarrollo de la sesión.

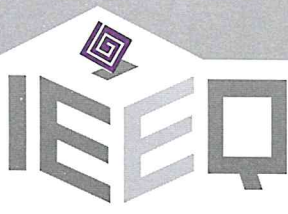
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión. Anunciado el punto por la secretaria de la Comisión; dicho lo anterior, se mencionó que la presencia de la titular de la UGI es para presentar el informe que rinde la Unidad a su cargo.

Señalando la titular que, el informe fue previamente circulado y que se permitiría describir algunas actividades relevantes en materia de igualdad sustantiva, realizadas por la Unidad, al respecto, con base en el artículo 113 del Reglamento Interior, desarrollando algunas acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de igualdad sustantiva al interior del Instituto, generando algunos impactos en la formación, sensibilización, participación y mejora institucional, siendo las siguientes:

- La asesoría en bloques de competitividad, contribuyendo a garantizar condiciones de igualdad en la participación política, misma que se llevó a cabo con el partido MORENA¹⁰.
- La coordinación con la Comisión de Igualdad Sustantiva para el seguimiento de temas relevantes como la violencia digital, con el documento: "Anatomía de la Violencia Digital en el Ámbito Electoral".
- La implementación de actividades en el marco del 8M¹¹, que fomentaron espacios de diálogo, reflexión crítica y sororidad, fortaleciendo el tejido institucional, actividades que fueron dirigidas a mujeres colaboradoras de la institución.
- Puntualizó que, la participación en mesas de diálogo interinstitucionales permitió intercambiar experiencias y visibilizar avances y retos en el liderazgo de las mujeres, consolidando alianzas estratégicas.
- Por cuánto hace a la materia de corresponsabilidad y cuidados, expresó que se avanzó en el diseño de un espacio institucional para hijas e hijos del personal, lo que representa un impacto directo en la conciliación de la vida laboral y personal, incorporando un enfoque inclusivo y de reconocimiento a la diversidad de familias.

¹⁰ Entiéndase como, partido de Movimiento de Regeneración Nacional.

¹¹ Entiéndase como, Día Internacional de la Mujer.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

- Elaboración y difusión de la Gaceta “*Identidades IEEQ*” que contribuyó al fortalecimiento de la cultura organizacional, promoviendo la sensibilización en igualdad, el reconocimiento de fechas clave como el 8M y el impulso de la participación de las mujeres en la vida pública.

Resaltó la participación por parte del personal de la Unidad, en espacios especializados que permitieron actualizar conocimientos y fortalecer capacidades institucionales en torno a la representación política de las mujeres y su permanencia en espacios públicos, impactando en la generación de herramientas para la toma de decisiones con enfoque de género, asimismo, como parte de la capacitación y:

- Formación continua, resaltó la profesionalización del personal de la Unidad mediante cursos especializados en perspectiva de género, derechos humanos, prevención de violencias y primeros auxilios psicológicos, que fortaleció las competencias técnicas para una atención más integral, empática y especializada.
- Antes de concluir resaltó que, estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una cultura institucional basada en la igualdad, la inclusión y la no discriminación, alineada con las obligaciones normativas y los principios de derechos humanos.

Concluyó agradeciendo el apoyo por parte de las áreas, como lo es la Secretaría Ejecutiva, y la Comisión y el equipo de la Unidad.

Por su parte la presidenta de la Comisión, preguntó si alguien tenía algún comentario u observación al respecto y, al no existir ninguno, agradeció el trabajo por parte de la Unidad.

Al término, la presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria, proceder al siguiente punto del orden del día.

4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva. Al haber sido circulado el informe junto con la convocatoria y no siendo necesaria su lectura íntegra, la presidenta de la Comisión en uso de la voz, destacó las actividades siguientes:

- Reunión de trabajo con el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas a fin de revisar y analizar una estrategia para hacer accesible y clara la interacción de las mujeres y la ciudadanía en general con el violentómetro una vez que esté en la página del instituto.
- En los meses de enero y febrero se mantuvieron reuniones de planeación logística para el ciclo de conferencias con Nuria Varela, mismas que se realizaron con la Universidad de las Mujeres, el Tec de Monterrey y la Universidad Autónoma de Querétaro¹².

¹² En adelante, la UAQ.

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

- El 26 de enero se celebró una reunión con el *ombudsman* de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, Javier Rascado Pérez, a fin de presentarle el proyecto editorial “Anatomía de la Violencia Digital en el Ámbito Electoral”.
- El 27 de enero se sostuvo una reunión con la AMCEE¹³ para establecer una ruta de trabajo de cara a las elecciones de 2027 por circunscripción electoral.
- El 30 de enero se participó en una capacitación en materia de paridad de género solicitada por el partido MORENA.
- En el mes de febrero se llevaron a cabo 3 reuniones de trabajo con la Unidad con motivo del violentómetro y su contenido conceptual, así como el desarrollo de herramientas digitales lúdicas de interacción para la población objetivo: mujeres y ciudadanía en general.
- Del 3 al 7 de marzo se realizó el ciclo de conferencias con Nuria Varela en distintas sedes de las instituciones convocantes de nuestro Estado. En el instituto la conferencia “*Hablemos de deserción de las mujeres en la política: herramientas para empoderarse en el espacio público*” se llevó a cabo el 6 de marzo y contó con la asistencia de aproximadamente 80 mujeres, pertenecientes al Poder Ejecutivo, Legislatura, Regidurías, Síndicas, Institutos y secretarías de la Mujer, Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Colectivos, activistas y académicas.
- El 11 de marzo se asistió al programa “*Expresiones para elegir*” en TvUAQ, para hablar de las actividades en torno al 8M y el libro “*El síndrome de Borgen: Por qué las mujeres abandonan la política*” de la escritora y periodista Nuria Varela.
- El mismo día se llevó a cabo la mesa de diálogo “*8M, mujeres, liderazgo y desarrollo en lo público y lo privado*” en donde participé como moderadora de la mesa “*Ámbito público y jurisdiccional*”.
- El 13 de marzo, asistí a la presentación de la “*Agenda de cuidados para la participación social y política de las mujeres*” liderada y desarrollada por la Fundación “*Grandeza de las Mujeres Mexicanas*”.

Al término, la presidenta de la Comisión, resaltó el trabajo con respecto al Violentómetro: “Anatomía de la Violencia Digital en el Ámbito Electoral”, reconociendo que ha sido del trabajo de más de un año de trabajo por parte del equipo que la integra: el secretario técnico y la técnica analista de consejería electoral.

Así como de:

- Las consejerías electorales integrantes de la misma;
- De las comisiones: jurídica; de vinculación; transparencia y tecnologías de la información;
- La Secretaría Ejecutiva;
- La Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y la
- Coordinación Jurídica;

Quienes abonaron en la construcción del documento.

¹³ Entiéndase como, Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales.

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Resaltó que el documento fortalecerá y brindará herramientas para las mujeres así como a la ciudadanía, pues se busca que el ecosistema digital sea más cercano para mujeres y ciudadanía, que la información ayude a que los impactos que tengan con respecto a la violencia, sea menor, gracias a la información.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el informe para conocer si alguien tenía algún comentario al respecto y en virtud de que no fue así solicitó que la secretaria que pasara al siguiente punto del orden del día.

5. Asuntos Generales. La secretaria de la Comisión, informó que ninguna persona se inscribió en este punto.

Al no haber más puntos que tratar, la presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **12 (doce) horas con 54 (cincuenta y cuatro) minutos** del día de su inicio.

Firman la presente minuta en **5 fojas** útiles las consejerías integrantes de la Comisión, así como el secretario técnico de la misma.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"




Licda. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Presidenta de la Comisión

Licda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Secretaria de la Comisión

Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión

Mtro. José Manuel Sabino Bustamante
Secretario Técnico de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

La presente foja forma parte integral de la minuta **02/2026** de la Comisión, con motivo de la sesión ordinaria de fecha **24 de marzo de 2026**, la cual se firma constando de **05 fojas** útiles.

AFRM/VLML/DDG/jmsb/pgjp